



“

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



”

# BOLETÍN INFORMATIVO

## INFORMACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

NIVELES:

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

# 2023



## CONDICIONES ECONÓMICAS Y PEDAGÓGICAS A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AÑO LECTIVO 2023

Trujillo, 09 de diciembre 2022

Señor padre de familia:

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 14 de la ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados brindamos a Usted en forma escrita, veraz, suficiente y apropiada la siguiente información:

### 1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

#### PROMOTOR

Razón Social : Consorcio de Servicios Integrales Educativos S.R.L  
RUC : 20440248617  
Dirección Fiscal : Los Cedros Mz 57 Lt 20 Urb. La Rinconada.  
Representante Legal : Prof. Maruja Zavala Vásquez  
DNI : 17892869

#### DIRECCIÓN GENERAL

Razón Social : I.E.P "San José School"  
Dirección Fiscal : Los Cedros Mz 71 Lts 16-25 Urb. La Rinconada.

Representante Legal : Prof. Maruja Zavala Vásquez  
DNI : 17892869

### 2. AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: La I.E.P "San José School" cuenta con las siguientes autorizaciones:

RESOLUCIONES	Nro. RESOLUCION	FECHA DE AUTORIZACION
Resolución de creación de 4 años del nivel inicial a 2do grado del nivel secundaria.	RDR. 06228	28 de diciembre del 2001
Resolución de ampliación de 3ro, 4to y 5to del nivel secundaria.	RDR. 008414	27 de diciembre del 2002
Resolución Gerencial Regional de 2 a 3 años del nivel inicial.	RGR 006097	27 de diciembre 2013
Resolución de cambio de nombre de "Salesiano San José" a IEP "SAN JOSE SCHOOL".	RD. 0593	22 de febrero del 2018
Resolución de uso del nuevo local para el nivel de educación secundaria.	RD. 001243	22 de abril del 2019

### 3. REGLAMENTO INTERNO: Es un instrumento de gestión de gestión que regula la organización y funcionamiento de la institución educativa, para promover una convivencia escolar democrática y un clima favorable a los aprendizajes.

Debido a su contenido extenso puede acceder a él en la página web <https://www.iepsanjoseshool.com> revisarlo y dar a conocer a su hijo(s).



#### 4. EL MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO (ESTUDIANTES NUEVOS)

Para el año 2023, el Consorcio de Servicios Integrales Educativos SRL aprobó el siguiente costo por cuota de ingreso.

NIVEL	PRESENCIAL
Inicial	S/ 000.00
Primaria	S/ 300.00
Secundaria	S/ 320.00

La cuota de ingreso es cancelada por los estudiantes nuevos de los niveles Primaria y Secundaria al momento de la asignación de la vacante.

#### DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO:

En caso de traslado de la matrícula o de retiro voluntario del estudiante, la institución educativa privada debe devolver la cuota de ingreso de forma proporcional al tiempo de permanencia del estudiante. Salvo que, el usuario del servicio mantuviera deuda pendiente de pago. En dicho caso, la institución educativa privada deduce dicha deuda del monto a devolver por concepto de cuota de ingreso. En todos los casos, la base para el cálculo se dispone según el Artículo 48 del DECRETO SUPREMO N° 005-2021-MINEDU. (Reglamento de Colegios Privados).

#### 5. EL MONTO Y LA OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE MATRICULA

Para el año 2023, el Consorcio de Servicios Integrales Educativos SRL aprobó los siguientes costos obligatorios por el servicio educativo que brindaremos:

NIVEL	PRESENCIAL
Inicial	S/ 330.00
Primaria	S/ 330.00
Secundaria	S/ 350.00

- Se ha fijado la cuota de matrícula teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.
- En caso se emita algún dispositivo legal, respecto al costo del servicio educativo a distancia se dará cumplimiento a dicho dispositivo.

El pago de matrícula se realizará en el momento mismo de su ejecución depositando el costo en el Banco de Crédito del Perú haciendo uso de un código proporcionado por la administración, enviando el Boucher con los nombres y apellidos del estudiante al correo institucional [iepsanjoseschool@hotmail.com](mailto:iepsanjoseschool@hotmail.com).

Se precisa que, para los estudiantes antiguos la ratificación de matrícula no es procedente si los padres adeudan pensiones.

En este sentido, la institución dará plazo hasta la clausura del año escolar 2022 para que los padres regularicen el pago de las pensiones pendientes.



## 6. EL MONTO, NÚMERO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Para el año 2023, el Consorcio de Servicios Integrales Educativos SRL aprobó los siguientes costos obligatorios por el servicio educativo que brindaremos:

NIVEL	PRESENCIAL
Inicial	S/ 330.00
Primaria	S/ 330.00
Secundaria	S/ 350.00

- Se ha fijado la pensión de enseñanza teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.
- En caso se emita algún dispositivo legal, respecto al costo del servicio educativo a distancia se dará cumplimiento a dicho dispositivo.

La prestación del servicio a distancia solamente podrá brindarse de manera excepcional, únicamente por casos de cambio en la condición epidemiológica establecida por el Minsa, por cuarentenas y/o condición de comorbilidades de los/las estudiantes. La institución educativa coordinará con la UGEL los casos en que se brindará el servicio a distancia, debidamente acreditado, para que esta última realice el monitoreo y supervisión correspondiente, en coordinación con la DRE. Este servicio deberá ser prestado respondiendo a las características, condiciones y necesidades de los/las estudiantes y personal de la IE.”

*Resolución Ministerial 186-2022-MINEDU de fecha 27 de abril del 2022*

El pago de las pensiones se efectuará en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes a excepción del mes de diciembre que será el 20/12/2023 según el siguiente cronograma.

CUOTA	MES	OPORTUNIDAD DE PAGO
1	Marzo	31 de marzo de 2023
2	Abril	30 de abril de 2023
3	Mayo	31 de mayo de 2023
4	Junio	30 de junio de 2023
5	Julio	31 de julio de 2023
6	Agosto	31 de agosto de 2023
7	Setiembre	30 de Setiembre de 2023
8	Octubre	31 de octubre de 2023
9	Noviembre	30 de noviembre de 2023
10	Diciembre	20 de diciembre de 2023

Por seguridad de la comunidad educativa los pagos de pensión de enseñanza se seguirán realizando mediante los canales de atención del Banco de Crédito (BCP): Vía agente BCP, vía internet [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com) o mediante la Banca móvil (App móvil BCP).



La entidad bancaria aplica una comisión por pago realizado en ventanilla, por lo que recomendamos cancelar mediante: **Agente BCP, Banca por internet o Banca móvil cuya comisión es S/.0.00.**

No se aceptará por ningún motivo en efectivo en las instalaciones de la institución.

En caso de retraso en el pago de pensiones se aplicará la **MAXIMA TASA DE INTERÉS MORATORIO AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ SEGÚN CIRCULAR N°021-2007-BCRP HASTA LA FECHA DE SU CANCELACIÓN.**

La institución no realizará aumento en el monto de las pensiones durante el año 2023, respetando el costo establecido.

En el mes de diciembre el pago de la pensión debe realizarse hasta el 20 del mes a razón de tener que cumplir con nuestras obligaciones laborales según disposiciones del gobierno central.

La institución procederá a retener los certificados de estudio correspondientes a los grados de estudios no pagados, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N°26549, Ley de los Centros Educativos Privados y no podrá ratificar la matrícula para el año 2024.

## 7. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, LA CUOTA DE MATRÍCULA Y LA CUOTA DE INGRESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

**Cuota de Ingreso: (Estudiantes nuevos – único pago).**

AÑO	PAGO PRESENCIAL			PAGO SEMI PRESENCIAL			PAGO VIRTUAL		
	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
2018	S/250.00	S/250.00	S/250.00	-	-	-	-	-	-
2019	S/260.00	S/260.00	S/260.00	-	-	-	-	-	-
2020	S/280.00	S/280.00	S/280.00	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	-	S/180.00	S/200.00
2022	-	-	-	-	S/230.00	S/250.00	-	-	-

**Matrícula: (Una cuota)**

AÑO	PAGO PRESENCIAL			PAGO SEMI PRESENCIAL			PAGO VIRTUAL		
	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
2018	S/250.00	S/250.00	S/250.00	-	-	-	-	-	-
2019	S/260.00	S/260.00	S/260.00	-	-	-	-	-	-
2020	S/280.00	S/280.00	S/280.00	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	S/170.00	S/180.00	S/200.00
2022	-	-	-	S/270.00	S/270.00	S/290.00	-	-	-

**Pensión: (Diez cuotas de marzo a diciembre)**

AÑO	PAGO PRESENCIAL			PAGO SEMI PRESENCIAL			PAGO VIRTUAL		
	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
2018	S/250.00	S/250.00	S/250.00	-	-	-	-	-	-
2019	S/260.00	S/260.00	S/280.00	-	-	-	-	-	-
2020	S/280.00	S/280.00	S/300.00	-	-	-	S/170.00	S/180.00	S/200.00
2021	-	-	-	-	-	-	S/170.00	S/180.00	S/200.00
2022	S/300.00	S/300.00	S/320.00	S/270.00	S/270.00	S/290.00	-	-	-



## 8. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR FALTA DE PAGO DE PENSIONES

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la institución educativa tiene la facultad de no incluir en los documentos de información académica las calificaciones por los periodos no pagados y/o retener los certificados oficiales de estudios correspondientes a periodos no pagados.

## 9. REQUISITOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

- Haber cumplido al 31 de Marzo: 2, 3, 4 y 5 años (Nivel Inicial) y 6 años (1° grado primaria).
- Partida de Nacimiento original o Copia de D.N.I. del estudiante.
- Copia del D.N.I de los padres y/o apoderado (poder simple otorgado por el padre o la madre o poder por escritura).
- Copia de tarjeta de vacunas (Nivel inicial).
- Certificado de tamizaje de Hemoglobina (Sólo Nivel inicial).
- Ficha Única de Matrícula del SIAGIE.
- Informe de Progreso de Competencias
- Certificado de Estudios.
- Constancia de No Adeudo (Solo I.E. Privadas).

## 10. PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

Antes de iniciar el proceso de matrícula revise los documentos institucionales:

Reglamento Interno y Boletín Informativo que sustentan el servicio educativo publicado en la página Web [iepsanjoseschool.com/admisión](http://iepsanjoseschool.com/admisión)

### Paso 1: Registro de matricula

- Ingresar en la opción admisión de la página web.
- Descargar e imprimir la solicitud o solicitarlo en secretaría de la institución.
- Realizar el registro virtual de datos en la página web del colegio [iepsanjoseschool.com/admisión](http://iepsanjoseschool.com/admisión)
- Realizar la matrícula virtual en la página web del colegio [iepsanjoseschool.com/admisión](http://iepsanjoseschool.com/admisión)
- Enviar el contrato y la ficha de datos al correo institucional [admisióniepsanjoseschool@gmail.com](mailto:admisióniepsanjoseschool@gmail.com) o presentarlo en secretaría de la Institución.
- Una vez recibido su documentación se le enviará su código de pago a su correo.

### Paso 2: Envío o entrega de documentos

En un plazo de 24 horas de recibido el correo de confirmación o recibido la solicitud en secretaría debe enviar los siguientes documentos escaneados o fotografiados al correo de la Institución [admisióniepsanjoseschool@gmail.com](mailto:admisióniepsanjoseschool@gmail.com)

- DNI del estudiante
- DNI de los padres y/o apoderado (poder simple otorgado por el padre o la madre o poder por escritura)
- Informe de Progreso de Competencias 2022.
- Certificado de Estudios
- Copia de tarjeta de vacunas (Nivel inicial).
- Certificado de tamizaje de Hemoglobina (Sólo Nivel inicial).
- Ficha Única de Matrícula del SIAGIE.
- Constancia de No Adeudo de la Institución de Procedencia ( Sólo si proviene de una Institución Educativa Privada)
- Contrato de Prestación de Servicios con firma y huella del padre o apoderado.

### Paso 3:

- Pago de cuota de ingreso y matrícula.
- Debe realizar los pagos por estos conceptos en el banco BCP, Agente y App BCP.
- Enviar el voucher al correo [admisióniepsanjoseschool@gmail.com](mailto:admisióniepsanjoseschool@gmail.com)



#### **Paso 4:**

Finalización del proceso de matrícula

Después de 24 horas de haber recibido su documentación y el voucher la administración le enviará un correo o le confirmará presencialmente la finalización satisfactoria de matrícula.

### **11. RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA**

- Ratificarán su matrícula los estudiantes que no tengan deuda alguna con la Institución Educativa.
- Llamar a los teléfonos de secretaría **947849268-947843456** para recibir las orientaciones respectivas de Ratificación de matrícula.
- Descargar e imprimir la solicitud o solicitarlo en secretaría de la institución.
- Ingresar a INTRANET con su código de pago y su contraseña (DNI del estudiante).
- Actualizar los datos necesarios en la ficha.
- Realizar la ratificación de matrícula virtual en la página web del colegio [iepsanjoseschool.com/admisión](http://iepsanjoseschool.com/admisión)
- Secretaría le enviará el código para el pago de matrícula, el contrato de prestación de servicios y ficha de matrícula.
- En un plazo de 24 horas de recibido el correo o recibido la solicitud en secretaría debe enviar los siguientes documentos escaneados o fotografiados: El Voucher, Contrato de Prestación de Servicios y Ficha de Matrícula completamente llenados y firmados al correo [iepsanjoseschool@hotmail.com](mailto:iepsanjoseschool@hotmail.com)
- Una vez recibido su documentación y el voucher la administración le enviará un correo o le confirmará presencialmente la finalización satisfactoria de matrícula.
- Durante el proceso regular y excepcional de la matrícula debe solicitar la exoneración de las competencias de las Áreas de Educación Religiosa y /o Educación Física (parte práctica) descargando en la página web de la institución o llenando el formato proporcionado por secretaría.

### **12. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA O RATIFICACIÓN 2023**

<b>Matrícula</b>	<b>Fecha</b>
Proceso regular de matrícula inicial, primaria y secundaria.	Del 13 de enero al 28 de febrero del 2023
Proceso excepcional o traslado de matrícula.	De marzo a noviembre del 2023.

### **13. NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES NUEVOS 2023**

#### **NIVEL INICIAL**

<b>EDADES</b>	<b>Nº DE VACANTES REGULARES</b>	<b>Nº DE VACANTES PARA ESTUDIANTES CON NEE</b>
<b>2 ÑOS</b>	<b>12</b>	<b>2</b>
<b>3 AÑOS</b>	<b>36</b>	<b>4</b>
<b>4 AÑOS</b>	<b>18</b>	<b>4</b>
<b>5 AÑOS</b>	<b>13</b>	<b>4</b>





### NIVEL PRIMARIA

GRADOS	N° DE VACANTES REGULARES	N° DE VACANTES PARA ESTUDIANTES CON NEE
1ER GRADO	25	4
2DO GRADO	04	1
3ER GRADO	06	1
4TO GRADO	12	2
5TO GRADO	07	1
6TO GRADO	06	1

### NIVEL SECUNDARIA

GRADOS	N° DE VACANTES REGULARES	N° DE VACANTES PARA ESTUDIANTES CON NEE
1ER GRADO	16	4
2DO GRADO	07	1
3ER GRADO	22	4
4TO GRADO	07	1
5TO GRADO	08	1

#### 14. PLAN CURRICULAR DEL AÑO LECTIVO 2023

El Plan Curricular que se desarrolla en nuestra Institución Educativa se fundamenta en el Currículo Nacional de la Educación Básica (nivel inicial, primario y secundario), que contiene el diagnóstico de la Realidad Educativa Nacional.

El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la Educación Básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación escolar, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional.

En comunión con el Currículo Nacional en la modalidad presencial nuestra institución educativa establece sus lineamientos y un conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías en cada uno de los niveles que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

El enfoque pedagógico actual establece el desarrollo de competencias a través de las capacidades.

El Plan Curricular se estructura teniendo en consideración:

##### 14.1 Duración

El trabajo efectivo que ofrecemos de 40 semanas siendo en inicial y primaria 1134 horas y en secundaria 1512 horas.

La distribución del tiempo es bimestral.

#### CALENDARIZACIÓN

APERTURA DEL AÑO ESCOLAR:		01 de marzo
PRIMER BIMESTRE		01 de marzo al 12 de mayo
<b>Vacaciones estudiantes</b>		15 de mayo al 19 de mayo
SEGUNDO BIMESTRE		22 de mayo al 21 de julio
<b>Vacaciones estudiantes</b>		24 de julio al 28 de julio
TERCER BIMESTRE		31 de julio al 06 de octubre
<b>Vacaciones estudiantes</b>		09 de octubre al 13 de octubre
CUARTO BIMESTRE		Del 16 de octubre al 22 de diciembre
<b>CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR</b>		29 de diciembre





## Distribución de horas pedagógicas

### NIVEL INICIAL

<b>PRIMER BIMESTRE</b>	<b>11 semanas = 50 días x 6 horas = 300 horas</b>
<b>SEGUNDO BIMESTRE</b>	<b>09 semanas = 43 días x 6 horas = 258 horas</b>
<b>TERCER BILESTRE</b>	<b>10 semanas = 49 días x 6 horas = 294 horas</b>
<b>CUARTO BIMESTRE</b>	<b>10 semanas = 47 días x 6 horas = 282 horas</b>
<b>Total</b>	
<b>1134 horas</b>	

### NIVEL PRIMARIA

<b>PRIMER BIMESTRE</b>	<b>11 semanas = 50 días x 6 horas = 300 horas</b>
<b>SEGUNDO BIMESTRE</b>	<b>09 semanas = 43 días x 6 horas = 258 horas</b>
<b>TERCER BILESTRE</b>	<b>10 semanas = 49 días x 6 horas = 294 horas</b>
<b>CUARTO BIMESTRE</b>	<b>10 semanas = 47 días x 6 horas = 282 horas</b>
<b>Total</b>	
<b>1134 horas</b>	

### NIVEL SECUNDARIA

<b>PRIMER BIMESTRE</b>	<b>11 semanas = 50 días x 8 horas = 400 horas</b>
<b>SEGUNDO BIMESTRE</b>	<b>09 semanas = 43 días x 8 horas = 344 horas</b>
<b>TERCER BILESTRE</b>	<b>10 semanas = 49 días x 8 horas = 392 horas</b>
<b>CUARTO BIMESTRE</b>	<b>10 semanas = 47 días x 8 horas = 376 horas</b>
<b>Total</b>	
<b>1512 horas</b>	

## 14.2 Contenido

Se toma en cuenta los contenidos que propugna el Currículo Nacional de Educación de educación básica (CNEB), diversificándose en los documentos de planificación curricular.

### PLAN DE ESTUDIOS - NIVEL INICIAL 2023

AREAS	EADAES		
	3 años	4 años	5 años
Comunicación	8	7	7
Matemática	7	7	7
Ciencia y Tecnología	4	4	4
Personal Social	4	4	4
Psicomotriz	5	5	5
Inglés	1	1	1
Danza	1	1	1
Computación	--	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

### PLAN DE ESTUDIOS NIVEL PRIMARIA 2023

AREAS / SUB AREAS CURRICULARES	GRADOS					
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to
Comunicación	5	5	4	4	3	3
Razonamiento Verbal	2	2	2	2	2	2
Plan Lector	1	1	1	1	1	1
Matemática	8	8	5	5	4	4
Razonamiento Matemático	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	5	5
Personal Social	3	3	4	4	5	5
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2	2



Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
Inglés	2	2	2	2	2	2
Computación	2	2	2	2	2	2
Tutoría	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

### PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIA 2023

AREAS	SUB AREAS	1°	2°	3°	4°	5°
Comunicación	Lenguaje	2	2	2	2	2
	Literatura	2	2	2	1	1
	Razonamiento Verbal	2	2	2	2	2
	Plan Lector	1	1	1	1	1
Matemática	Aritmética	4	4	2	2	2
	Algebra	2	2	2	2	2
	Geometría Y Medición	2	2	2	2	2
	Trigonometría	-	-	1	1	1
	Estadística	1	1	1	1	1
	Razonamiento Matemático	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	Cta.	4	4	-	-	-
	Química Inorgánica	2	2	2	2	2
	Química Orgánica	-	-	2	1	2
	Biología	-	-	-	2	-
	Física	-	-	3	3	4
	Anatomía	-	-	-	-	1
Inglés		2	2	2	2	2
Ciencias Sociales		3	3	3	3	3
Desarrollo Personal, Ciudadanía Y Cívica		3	3	3	3	3
Educación Religiosa		1	1	1	1	1
Arte Y Cultura		2	2	2	2	1
Educación Física		2	2	2	2	2
Educación Para El Trabajo		2	2	2	2	2
Tutoría Y Orientación Educativa.		1	1	1	1	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>



### **14.3 Metodología**

Nuestra metodología se sustenta en el aprendizaje significativo y el trabajo cooperativo, en la que los docentes promueven que sus estudiantes se sientan involucrados en su aprendizaje teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios

Así mismo se aplica la metodología de proyectos es decir la investigación individual y grupal, además se desarrolla el aprendizaje basado en proyectos (ABP).

Por otro lado, como estrategias de aprendizaje, nos respaldamos en las estrategias cognitivas y metacognitivas.

Nuestra Institución mantiene un alto nivel de exigencia académica, preparando y dotando así a nuestros estudiantes de las competencias necesarias para que puedan asumir los retos que plantea el mundo globalizado.

### **14.4 Sistema Pedagógico**

El sistema pedagógico de nuestra IEP “San José School” se sustenta en un Plan Curricular que tiene como base el CNEB basado en un enfoque de competencias y valores Sanjosefinos sustentados en el ejemplo de humildad, bondad, honradez y trabajo de nuestro patrón San José.

Nuestra pedagogía parte de una perspectiva de educación integral que busca desarrollar cada una de las dimensiones del ser humano (ética, cognitiva, afectiva, espiritual, comunicativa, corporal y social) en esta educación se incluyen aspectos humanistas que propician el desarrollo de aptitudes de solidaridad, responsabilidad y lealtad, respondiendo a las necesidades individuales y de la sociedad.

Esta educación integral se da en un enfoque holístico que prepara a las y los estudiantes para seguir aprendiendo de por vida, promoviendo su desarrollo intelectual, personal e interpersonal.

El paradigma educativo o modelo educativo de la IEP “San José School” es de base constructivista-humanista, nuestros estudiantes constituyen el centro de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuestro modelo educativo busca la calidad e innovación para la excelencia académica, incorporando lo mejor de la escuela tradicional y la educación activa, consolidándonos como una escuela Constructivista Humanista, el cual tiene una visión integral del educando como centro de proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta sus intereses, problemas, necesidades y formas en la que aprende mejor.

### **EL PAPEL DEL DOCENTE SEGÚN EL ENFOQUE EDUCATIVO CONSTRUCTIVISTA- HUMANISTA**

El papel general del docente de la IEP “San José School” consiste en ser un facilitador y modelo a seguir, no necesariamente un medio unívoco de enseñanza. Este incluye:

- a) Enseñar habilidades de aprendizaje: Dado que las y los estudiantes deben desarrollar habilidades de aprendizaje, los docentes deben ayudarlos a comprender las mejores formas de aprender.
- b) Infundir motivación por las actividades: Los docentes deben aportar motivaciones en el desarrollo de sus clases y actividades para que los estudiantes se sientan comprometidos con su aprendizaje.
- c) Proporcionarles opciones a los estudiantes: La elección es fundamental en este tipo de modelo educativo, por lo que los docentes deben trabajar con los estudiantes proporcionándoles opciones para que puedan tomar decisiones en el proceso de aprendizaje.
- d) Facilitar oportunidades para el trabajo en equipo: Como facilitadores en el aula, los docentes deben generar oportunidades para que los estudiantes se reúnan, exploren, observen y se evalúen en conjunto.



## 14.5 Los Sistemas De Evaluación y Control De Asistencia De Los Estudiantes

### 14.5.1 Los sistemas de evaluación

De acuerdo al CNEB, la evaluación es un proceso permanente, reflexivo, formativo, integral y que busca identificar avances, dificultades y logros de las y los estudiantes con el fin de brindarles apoyo pedagógico que necesiten mejorar.

La evaluación con fines de promoción se realiza por periodo de aprendizaje bimestral teniendo en cuenta la escala de calificación literal desde 2 años a 5° grado de secundaria (AD-Logro Destacado, A - Logro Esperado, B – En Proceso, C – En Inicio)

- La evaluación se realiza teniendo como centro al educando y contribuye a su bienestar, reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades, motivándolo a seguir aprendiendo.
- El proceso de evaluación de los educandos se realiza de manera permanente y sistemática siendo sus objetivos los siguientes:
  - a) Recopilar y analizar información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance del desarrollo de las competencias.
  - b) Tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
  - c) Estimular los esfuerzos realizados brindando a los educandos los incentivos necesarios que hagan factible el pleno desarrollo de sus potencialidades.
  - d) Brindar información a los padres de familia sobre el avance y logros conseguidos por sus menores hijos.
- La evaluación de los educandos tiene en cuenta los objetivos y actividades del proyecto educativo, las características de los programas de estudio y de las distintas áreas curriculares, talleres y las condiciones del aprendizaje, asegurando objetividad, validez y confiabilidad.
- De acuerdo a la resolución viceministerial N° 094-2020-MINEDU, la evaluación tiene un enfoque formativo, se retroalimenta al educando para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas dificultades y necesidades, gestionando su aprendizaje de manera autónoma.
- La evaluación se realizará basada en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado. Esto permite tener información tanto para la retroalimentación durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en cada bimestre.
- Las evidencias de los aprendizajes se recogen mediante los siguientes medios:
  - **Escritos:** Pruebas escritas, informes, ensayos, chats, trabajos realizados a mano y que han sido enviados a los docentes a través de fotografías.
  - **Orales:** Participaciones directas usando el audio de la plataforma., videos (grabaciones audiovisuales) durante la sesión de aprendizaje o fuera de ella. Los docentes tienen breves entrevistas virtuales para conversar acerca del desarrollo de las actividades (retroalimentación).

### INSTRUMENTOS

- Portafolios: Los docentes y los estudiantes elaborarán un portafolio en el que registran sus experiencias de aprendizaje y sus actividades, guardan sus trabajos y conservan todo aquello que les parezca importante para su aprendizaje.
- Lista de cotejo: En donde los docentes identifican comportamientos con respecto a los campos temáticos de las diferentes áreas.
- Guía de observación: En donde los docentes registran las evidencias a observar en el desempeño y la actitud de los estudiantes.
- Rúbricas: En donde los docentes describen el aprendizaje que deben alcanzar los estudiantes en los niveles de logro, con las cuales el estudiante reconoce su logro e implementa acciones para continuar su proceso de mejora.
- Al finalizar cada bimestre, se entregará al padre de familia el Informe de Progresos de las



Competencias.

**Los momentos de la evaluación son:**

- **Al inicio:** Diagnóstica, se evalúa saberes previos. Se pueden acreditar competencias.
- **Durante:** Formativa, se da en las actividades de aprendizaje con base en evidencias. (Evaluación para el aprendizaje)
- **Al final:** Promoción, se determina el nivel de logro de la competencia. (Evaluación del aprendizaje)

En Educación Inicial, para evaluar el proceso de aprendizaje, se utiliza como técnica principal la observación directa de los desempeños del niño en situaciones cotidianas.

Asimismo, de acuerdo a la edad de los estudiantes se utilizan los siguientes instrumentos: rúbrica, guía de observación, lista de cotejo, escala de estimación, cuestionarios, pruebas de comprobación, entre otros.

En el caso de los estudiantes de atención a la diversidad, los criterios se formulan a partir de las adaptaciones curriculares realizadas por el equipo de Atención a la Diversidad

#### 14.5.2 Control de asistencia de los estudiantes

El control de asistencia, se lleva a cabo de la siguiente manera:

##### **Modalidad presencial**

- a) Las docentes de los niveles inicial y primaria controlan la asistencia de sus estudiantes diariamente, llenando en su registro físico y plataforma SIAGIE, además justifican las inasistencias y tardanzas cuando el padre de familia informa oportunamente.
- b) Los docentes de cada área registran la asistencia de sus estudiantes en sus sesiones de clase y el auxiliar del nivel secundario controla la asistencia de los estudiantes llenando su registro de asistencia y plataforma SIAGIE. Además, justifica las inasistencias y tardanzas cuando el padre de familia informa oportunamente.

### 15. El Calendario del Año Lectivo y el Horario de Clases

#### 15.1 El Calendario del año lectivo de los niveles inicial, primaria y secundaria

CALENDARIO ESCOLAR 2023		
Bloques	Duración	Fechas de inicio y fin
Semanas de gestión.	Dos (2) Semanas	Del 15 al 28 de febrero
Primer bloque de semanas lectivas.	Once (11) Semanas	Del 01 de marzo al 12 de mayo
Vacaciones de estudiantes.	Una (1) Semana	Del 15 al 19 de mayo
Segundo bloque de semanas lectivas.	Nueve (09) Semanas	Del 22 de mayo al 21 de julio
Vacaciones de estudiantes.	Una (1) Semana	Del 24 al 28 de julio
Tercer bloque de Semanas lectivas.	Diez (10) Semanas	Del 31 de julio al 06 de octubre
Vacaciones de estudiantes.	Una (1) Semana	Del 09 al 13 de octubre
Cuarto bloque de semanas lectivas.	Diez (10) Semanas	Del 16 de octubre al 22 de diciembre



## 15.2 Horario de clases

### HORARIO ESCOLAR NIVEL INICIAL (2, 3, 4 y 5 años)

- Ingreso: 8:00 am
- Salida: 12:45 am
- Refrigerio y Recreo: 30 minutos

### HORARIO ESCOLAR NIVEL PRIMARIA (1° a 6°)

- Ingreso: 7:00 am
- Salida: 1:00 pm
- Refrigerio y Recreo: 30 minutos

### HORARIO ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA (1° a 5°)

- Ingreso: 7:00 am
- Salida: 2:00 pm
- Refrigerio y Recreo: 30 minutos

## 16. El número máximo de estudiantes por aula

### NIVEL INICIAL

EDADES	CANTIDAD
2 años	15
3 años	20
4 años	20
5 años	20

### NIVEL PRIMARIA

GRADOS	CANTIDAD
Primero	25
Segundo	25
Tercero	25
Cuarto	25
Quinto	25
Sexto	25

### NIVEL SECUNDARIA

GRADOS	CANTIDAD
Primero	27
Segundo	27
Tercero	27
Cuarto	27
Quinto	27

## 17. Servicios de apoyo para los estudiantes

La institución educativa cuenta con áreas que complementan la formación integral y el bienestar de nuestros estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria.

Está integrado por:



### **-Psicología**

Ofrece apoyo profesional especializado a los estudiantes de inicial, primaria y secundaria favoreciendo el desarrollo intelectual, emocional y social mediante entrevistas individuales y charlas psicológicas.

Brinda charlas de orientación a las familias de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

### **-Servicio de tópico**

Estará a cargo de un personal especializado en primeros auxilios.

### **-Tutores**

Es ejercido por un(a) docente designado(a) como responsable de una sección para orientar y guiar la formación integral de sus estudiantes en la parte académica y valores. También orienta a los padres de familia en la participación de la educación de sus hijos.

## **ATENCIÓN E INFORMES**

### **Equipo Administrativo**

<b>TEMAS DE CONSULTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>CORREO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes y admisión de estudiantes nuevos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Administrador:</b> Ing. Diego Zavala Sánchez</li></ul>	<a href="mailto:admisioniepsanjoseshool@gmail.com">admisioniepsanjoseshool@gmail.com</a> <b>Celular: 947843456</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes, matrícula, ratificación de matrícula, constancias, certificados y traslados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Secretaria:</b> Sra. Iris Esther Olivares Blas</li></ul>	<a href="mailto:iepsanjoseshool@hotmail.com">iepsanjoseshool@hotmail.com</a> <b>Celular: 947849268</b>